



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-43/2017
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas, del día 08 de Diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de 100 Motocicletas Equipadas como Patrullas, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por el Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública, el cual solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Motorcycles de Lujo de México, S.A. de C.V.	Correo electrónico	6

Así mismo se hace constar las empresas: Vehículos y Leyendas, S.A. de C.V. y Vehículos y Motores, S.A. de C.V., enviaron el escrito de interés en participar fuera del tiempo señalado, por lo que se consideran extemporáneos en términos del señalado artículo 41 de la Ley.

De conformidad con el Artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C.Luis Alberto Soltero González, representante de la empresa Vehículos y Leyendas, S.A. de C.V., manifiesta su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Cabe aclarar que mediante oficio No. 1544/2017 de la Secretaría de Seguridad Pública, en donde especifica la necesidad de adquirir equipamiento de seguridad para los elementos operativos, por lo que se actualiza el Anexo I y II de la presente convocatoria, siendo los siguientes:

- 100 cascos de motociclista
- 100 intercomunicadores bluetooth
- 100 par de guantes de motociclista
- 100 par de coderas para motociclista
- 100 par de rodilleras
- 100 Peto bomber transparente
- 1 curso de manejo para 100 personas debiendo el licitante proponer las horas del curso en su propuesta técnica.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por la empresa Motorcycles de Lujo de México, S.A. de C.V., así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Motorcycles de Lujo de México, S.A. de C.V.

Preguntas administrativas:

1.- El plazo de entrega de las motocicletas indican que es a más tardar el 31 de Diciembre del 2017 ¿Se puede solicitar una ampliación de 120 días naturales ya que el tiempo de entrega es muy corto y son bienes de importación?

Respuesta: Negativo, se requiere que la entrega de las motocicletas sea a más tardar el 31 de Diciembre de 2017.

2.- ¿De ser afirmativa la pregunta anterior se podrán entregar parcialidades? ya que no es ideal la concentración de 100 unidades y permitiría a la Convocante recibir y tener operando las motocicletas lo antes posible.

Respuesta: No se acepta la propuesta, la entrega tiene que ser completa las 100 unidades.

3.- Considerando la naturaleza de la cantidad de los bienes adquirir y con la finalidad de generar una mejor propuesta y generar las mejores condiciones de ventas para la Dependencia ¿La convocante podría dar un anticipo del 50%?

Respuesta: Negativo, en la presente convocatoria no se otorgará anticipo.

Preguntas técnicas

1.- El año de la unidad que especifican en el anexo técnico es 2018 ¿Se pueden entregar modelos existentes 2017? Ya que eso reduciría el tiempo de entrega.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando cumplan con el resto de las características, sin ser limitante para los demás licitantes.

2- En el anexo I, solicitan una potencia como mínimo 70 CV/800 rpm ¿podríamos ofertar como mínimo una potencia 67 CV / 800 rpm? Aclarando que esta diferencia no es significativa, y no compromete el funcionamiento de la motocicleta

Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

3- En el anexo I, solicitan un torque de 62Nm/6400 rpm ¿podríamos ofertar como mínimo un torque 60Nm/6400 rpm? Aclarando que esta diferencia no es significativa, y no compromete el funcionamiento de la motocicleta

Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de Diciembre de 2017	13:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 09:15 horas, del día 08 de Diciembre de 2017.

Esta Acta consta de tres hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Lic. Carlos Alberto Romano Villanueva

Motorcycles de Lujo de México, S.A. de C.V.



POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

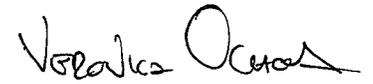
C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración



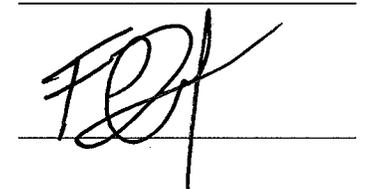
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno



Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto

Representante de la Secretaría de Seguridad Pública



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



OBSERVADORES

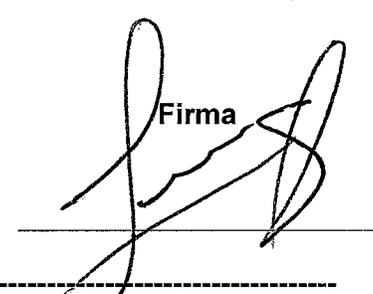
Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Lic. Luis Alberto Soltero González

Vehículos y Leyendas, S.A. de C.V.



----- FIN DEL ACTA -----

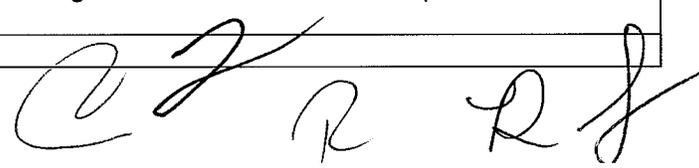
Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 43/2017

Anexo I

Adquisición de 100 motocicletas equipadas como patrullas, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública.

Part	Cant	Descripción
1	100	Motocicletas equipadas como patrullas , modelo 2018, cilindrada de 645 centímetros cúbicos como mínimo. Largo mínimo de 2275mm, transmisión de 6 velocidades, sistema de arranque eléctrico, potencia como mínimo 70 CV/800 rpm. Torque 62Nm/6400rpm., frenos ABS, delantero de doble disco ventilado y trasero disco sencillo. Rines de aleación de aluminio, parabrisas, contar con el siguiente equipamiento: Maletero y base para maletero. Sirena para moto mínimo de 30 watts. Strobo rojo/azul. Interruptor de 4 posiciones para manejo de luces y sirena de motocicletas. Burbuja roja, Color azul y logos oficiales de Policía Estatal
	100	Cascos de Motocicleta color negro, preparado para sistema N-Com, relleno interior muy cómodo, extraíble y lavable. Sistema de apertura Dual Control Lift que, situado en el centro de la mentonera, permite la apertura con una sola mano. Completo sistema de ventilación: tomas de aire delanteras junto con el extractor que, integrado en el alerón trasero, garantiza una óptima ventilación interior. La visera, con mecanismo de desenganche rápido, adaptado para ser equipada con la visera interior resistente al empañamiento Pinlock. Pantalla parasol VPS con protección UV 400 (situado dentro y accionable desde el exterior) y el sistema de retención Microlock. Cubierta exterior de policarbonato: estampada en Lexan. Cuenta con almohadillas capaces de garantizar el máximo confort.
	100	Intercomunicador Bluetooth full-duplex, alta calidad hi-fi estéreo, micrófono con reducción del ruido, Voice Prompt: indicaciones sobre el estado del sistema por voz. DSP: reducción de ruido dinámico durante la conexión de intercomunicación. Auto On/Off, Control automático de inicio y el apagado del sistema utilizando el acelerómetro integrado. Entrada AUX para la conexión por cable de reproductores MP3. Cable de conexión mini USB, para la conexión a PC. Que pueda instalarse en la parte trasera del casco. Teclado sin cables Bluetooth Low Energy. Diseño ergonómico, fácilmente manejable con guantes y 4 teclas de gestión. Dos tipos de Micrófono. Batería de Litio recargable. Recarga rápida. Función "AHORRO DE BATERÍA": apaga los amplificadores del sistema N-Com en ausencia de conexiones de audio activas. Indicación batería en reserva con señal acústico y visual. Función de auto-apagado. Cargador: 100/240V – 50/60 Hz. Incluye: Teclado wireless Bluetooth, e-box, cables, micrófono para cascos integrales, micrófono de varilla, Kit velcro, kit pies de anclaje, cargador batería USB, bloqueo de seguridad e-box, esponja micrófono, cable de conexión a PC.
	100	Par de guantes de motociclista color Negro. De tela con protección, hecho de una mezcla de materiales resistentes y duraderos. Protección de goma y PVC en dedos y nudillos, cómodos con antideslizante y protección en palma, con ajuste de correa con velcro para una mejor firmeza.
	100	Par de coderas para motociclista , color negro. Diseño ergonómico. Flujo de aire eficiente. Tirantes ajustables que permiten un ajuste personalizado. Mecanismo de bisagra permitiendo el movimiento de rodilla con fluidez. Carcasa de polipropileno de alta resistencia. Carcasa de polipropileno con ventilación para proporcionar una óptima refrigeración. Con tres correas que garanticen un ajuste seguro, cómodo y desmontable.
	100	Par de rodilleras Color Negro. Diseño ergonómico, carcasa de polipropileno ventilado, que permita la eficiente circulación del aire, sistema de bisagra ranurada, para una ágil articulación en la rodilla, rango completo de movimiento, con tope antes del punto de hiperextensión, carcasa de polipropileno de alto impacto, sistema triple de correas adaptables. Rodillera ergonómicamente articulada, con soporte lateral y frontal, ligeros paneles termo plásticos en la rodilla y espinilla, aseguran protección y movimiento sin dificultad, pieza derecha e izquierda anatómicamente diferenciadas, acojinado interior bio-foam, cómodo y removible.
	100	Peto Bomber Transparente . En color negro. Confeccionado en policarbonato y disponga de un acolchado extraíble. Ligero, peso de 1.080 gr. Parte inferior movable que favorezca los movimientos del cuerpo.
	1	Curso de manejo para 100 personas

8 

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 43/2017
Anexo II
Propuesta Económica

Adquisición de 100 motocicletas equipadas como patrullas, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública.

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	100	Motocicletas equipadas como patrullas		
	100	Cascos de motociclistas		
	100	Intercomunicador bluetooth		
	100	Par de guantes de motociclista		
	100	Par de coderas para motociclista		
	100	Par de rodilleras		
	100	Peto bomber transparente		
	1	Curso de manejo para 100 personas		
Sub-Total				
I. V. A.				
Total				